

## **BASES DEL BILLAR**

### **1. MODALIDADES DE JUEGO**

- a. Billar de carambola libre.
- b. Billar de 3 bandas.
- c. El torneo se llevará a cabo en forma alternada (billar libre y billar tres bandas), utilizando las tres (3) mesas que dispone el salón de billar de la ACMP Salaverry.

### **2. DE LOS EQUIPOS**

- a. Cada Promoción participante estará representada por un (1) jugador titular y un (1) jugador suplente por cada modalidad de juego (Billar Libre y Billar 3 Bandas), pudiendo alguno de los suplentes reemplazar a cualquiera de los titulares, en este caso, el suplente que reemplaza al titular ya no podrá reemplazar al titular de la otra modalidad; las Promociones que tengan sus dos (2) titulares, pero solo un (1) suplente, este podrá reemplazar a cualquiera de los titulares (según sea la necesidad), aunque tendrá que seguir en la modalidad en la que ha participado y en este caso NO podrá reemplazar al otro titular. Por lo tanto, se entiende que un mismo jugador NO podrá participar en ambas modalidades.
- b. Los cuatro (4) jugadores inscritos, dos (2) titulares y dos (2) suplentes, deberán ser personas diferentes y ataviadas de manera uniforme, acorde con lo dispuesto por la Promoción que representan. La misma disposición rige para las Promociones que tengan solo tres (3) jugadores (2 titulares y 1 suplente).
- c. El torneo se llevará a cabo en forma alternada (Billar Libre y Billar 3 Bandas) utilizando las 3 mesas que dispone el Salón de Billar de la ACMP Salaverry.

### **3. INSCRIPCIÓN**

- a. Las Promociones deberán inscribir a sus representantes como mínimo dos (2) semanas antes de iniciar el campeonato; deberán llevar las fotografías de frente tamaño pasaporte de sus respectivos jugadores, a fin de habilitar el programa informático previsto a ser empleado en la organización y desarrollo del campeonato.
- b. Esta inscripción tendrá vigencia durante todo el campeonato.

### **4. REGLAS DE JUEGO**

- a. Los equipos participantes serán agrupados en dos (02) series, en FORMA ALEATORIA, mediante un sorteo a realizarse el 05 de agosto a las 1500 hrs., en las instalaciones del CMP, sede Jesús María, con la participación de los delegados de las Promociones participantes.
- b. Los equipos participantes serán agrupados en series.
- c. En cada serie se organizarán dos (2) subseries, por medio de un sorteo entre los participantes en su respectiva modalidad.
- d. El torneo tendrá tres (3) fases para las dos (2) modalidades deportivas:
  - (1) FASE DE GRUPOS
  - (2) FASE SEMIFINAL
  - (3) FASE FINAL
- e. Para el desarrollo de la FASE DE GRUPOS

- (1) Se realizará la primera fase de grupos en cada serie, clasificando los dos (2) primeros de cada subserie.
  - (2) En esta fase de grupos se jugará mediante el sistema todos contra todos.
- f. Pasan a la FASE SEMIFINAL cuatro (4) billaristas por cada serie; es decir, los dos (2) primeros de cada subserie (A y B).
  - g. Las partidas de la FASE SEMIFINAL se disputarán en forma cruzada; es decir, el primero de la subserie A versus el segundo de la subserie B, y viceversa, los ganadores jugarán la FASE FINAL.
  - h. En cada modalidad deportiva habrá dos (2) primeros puestos, dos (2) segundos puestos y dos (2) terceros puestos (No habrá partida adicional para determinar el tercer puesto, el cual se definirá en base al promedio general alcanzado durante el campeonato).
  - i. En ambas modalidades se otorgarán los siguientes puntajes:
    - (1) Partida ganada: Tres (3) puntos
    - (2) Partida empatada: Dos (2) puntos
    - (3) Partida perdida: Un (1) punto
    - (4) Partida perdida por *walkover* (WO): Cero (0) puntos
  - j. Cantidad de carambolas y límites
    - (1) Billar libre: Cantidad: 30 carambolas, límite: 25 entradas
    - (2) Billar 3 bandas: Cantidad: 15 carambolas, límite: 25 entradas
  - k. En caso el deportista con bola blanca llegue a la cantidad de carambolas indicadas, el deportista con bola amarilla deberá realizar su contrasalida.
  - l. En las FASES SEMIFINAL y FINAL, si se produce un empate, se define la partida por penales.
  - m. El tiempo para realizar la tacada es de cuarenta (40") segundos, si el deportista no realiza la jugada en ese lapso, el árbitro sancionará falta y colocará las bolas en la posición de salida para el rival.
  - n. Cada deportista dispone de dos (2) extensiones de cuarenta (40") segundos en cada una de sus partidas, si el jugador requiere de tiempo extra en su turno.
  - o. En caso de empate en puntos en la FASE DE GRUPOS, los criterios para definir la clasificación, en ese orden, son:
    - (1) Promedio general
    - (2) Promedio particular
    - (3) Serie mayor
    - (4) Segunda serie mayor
    - (5) Entrada menor que realizó en la serie mayor
  - p. Al ganador por WO se le otorgará tres (3) puntos y se mantiene su promedio.
  - q. Un jugador no podrá jugar en otra modalidad que no sea en la que fue inscrito inicialmente.
  - r. Los jugadores deben presentarse diez (10) minutos antes de la hora programada para el inicio de la partida; de estos diez (10) minutos, utilizará máximo tres (3) minutos para el calentamiento.
  - s. La tolerancia para el inicio de una partida será de diez (10) minutos con respecto a la hora programada.

- t. El jugador que no esté presente a la hora señalada en la programación o fixture será declarado perdedor por WO. Se tomará como hora oficial, la que indique el reloj del salón de billar.
- u. Si una promoción pierde dos (2) fechas por WO, automáticamente quedará eliminada de la competencia y no podrá seguir participando de esta disciplina. Asimismo, el equipo y el jugador que pierda dos veces por WO, en cualquier modalidad, no podrá competir el siguiente año.
- v. Los tacos serán escogidos por los jugadores dentro de los disponibles en el CMP; sin embargo, podrán utilizar los tacos y accesorios de su propiedad.
- w. En el caso que falte el titular, solo podrá ser reemplazado por el suplente inscrito en la planilla.

## **5. SORTEO**

En cada modalidad, las Promociones participantes se organizarán, en forma aleatoria, en 2 series y cada serie en 2 subseries.

La asignación del número a los jugadores participantes para configurar el fixture se realizará por sorteo, en la reunión de orientación de delegados, dos (2) semanas antes de iniciar el campeonato.

## **6. MESA DE CONTROL**

- a. Estará conformada por:
  - (1) Representante de la Promoción responsable de la organización de la disciplina deportiva.
  - (2) Delegados: Uno (1) por Promoción que estén jugando en ese momento.
  - (3) Dirección deportiva del campeonato como elemento técnico.
- b. Responsabilidad:
  - (1) Designar al árbitro cinco (5) minutos antes de cada partida.
  - (2) Resolver las situaciones y/o casos imprevistos no considerados en las bases.
  - (3) Consolidar y difundir los resultados de las partidas.

## **7. RECLAMACIONES**

El procedimiento para las reclamaciones y apelaciones en lo referente a la aplicación de las bases se ceñirá a lo establecido en el artículo 39° del Estatuto.

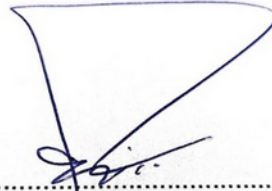
Los reglamentos de las Federaciones Nacionales e Internacionales solo serán tomados en cuenta como referencia y no como algo determinante. Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la Dirección Deportiva del Torneo.

---

Julio Angulo Florián  
Gral Brig  
Presidente Promoción 1987

---

Adolfo Velarde Astete  
Teniente Coronel  
Delegado de deportes



---

Juan Adolfo Mendiz Apahuasco  
Gral Brig  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Judeinpro 2026